

Exp. 183133

Ibarra, 1 de marzo de 2017

Ingeniero  
Diego Raúl Mafla Rivadeneira  
Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la empresa CENTRO AUTOMOTRIZ CIMA MULTISERVICIOS AUTOMOTRICES CIMAIBARRA CIA. LTDA., realizada el 28 de febrero de 2017, tuvo el acierto de nombrarle a Usted como Gerente y Representante Legal de la empresa por el período estatutario de dos años.

Las atribuciones y derechos del Gerente y Representante Legal, constan en la escritura constitutiva otorgada ante el Notario Cuarto de esta ciudad, el 7 de noviembre de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil respectivo, el 17 de noviembre de 2014.

Solicito a Usted se digne hacer constar su aceptación al pie del presente.

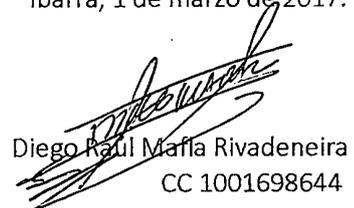
Atentamente,  
Por CIMAIBARRA CIA. LTDA.



Carlos Alberto Muñoz Vaca  
PRESIDENTE

Yo, Diego Raúl Mafla Rivadeneira, ACEPTO el cargo de Gerente y Representante Legal de la empresa CENTRO AUTOMOTRIZ CIMA MULTISERVICIOS AUTOMOTRICES CIMAIBARRA CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo en observancia de la Ley y estatutos de la empresa.

Ibarra, 1 de marzo de 2017.



Diego Raúl Mafla Rivadeneira  
CC 1001698644



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	723
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	175
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO AUTOMOTRIZ CIMA MULTISERVICIOS AUTOMOTRICES CIMAIBARRA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MAFLA RIVADENEIRA DIEGO RAUL
IDENTIFICACIÓN:	1001698644
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

  
AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR